



Bogotá D.C., Marzo 1 de 2013.

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.
JUNTA DE CONTRATOS Y LICITACIONES
 Ciudad



REFERENCIA: ACTA DE ADJUDICACION CONVOCATORIA PUBLICA No. 08.

Respetados Señores,

Damos alcance al acta adjudicación de la Convocatoria de la referencia con el fin manifestarles lo siguiente: Al comparar el precio unitario ofertado de cada uno de nuestros productos con los de la adjudicación, notamos las siguientes inconsistencias económicas:

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	PRECIO A OFERTADO BLAU	PRECIO ADJUDICADO	DIFERENCIA	LABORATORIO ADJUDICADO
HIDROCORTISONA SUCCIN. 100mg	SUMICORT	939	1,000	61	VITALIS
MEROPENEM 1 g	MEROPENEM SUMIMED 1 g	14,949	17,100	2.151	PROCLIN PHARMA
OMEPRAZOL 40 mg	SUMICETRON	1,851	1,995	144	LABORATORIOS DELTA
ERITROPOYETINA RECOMBINANTE HUMANA 2000 U.I./ mL	ERITROMAX 2000 U.I.	2,985	3,360	375	LABORATORIOS DELTA

En el cuadro de los precios unitarios de los productos con que se adjudicaron los anteriores productos, observamos que se tomaron los valores errados de nuestra oferta: **los valores ofertados son los que figuran la columna con nombre valor unitario con IVA.**



Dado lo anterior, solicitamos a ustedes, de la manera más atenta, se verifique el respectivo folio en virtud del cual habilite técnicamente y económicamente nuestros productos.

De antemano reciba nuestros más sinceros agradecimientos por su trámite y gestión.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO LOPEZ D
DIRECTOR COMERCIAL Y MERCADEO

JUDY ANDREA PINEDA.
JEFE DE LICITACIONES.

Bogotá D,C , 07 de Marzo de 2013

Señores
BLAU FARMACEUTICA

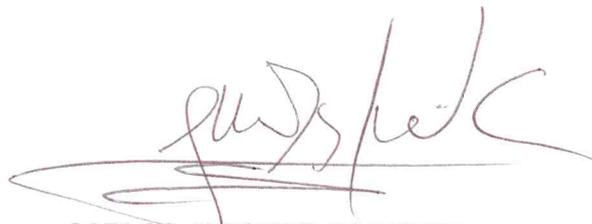
Ref . Respuesta a la observación presentada a la convocatoria publica No 8 de 2013

Respetados señores:

De conformidad a su oficio radicado en día 04 de Marzo me permito informar que la junta de licitaciones tendrá en cuenta sus observaciones y se hará su respectivo análisis y corrección si da a lugar

Agradecemos su atención

Cordialmente



CARLOS ALFONSO MARTINEZ
Subdirector de compras y suministros
E.S.E. Hospital universitario de la samaritana

Santiago de Cali, Marzo 5 de 2013

Doctor

OSCAR ALONSO DUEÑAS ARANQUE

Gerente E.S.E.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Bogotá D.C.

REF: CONVOCATORIA No. 08 DE 2013- OBSERVACIONES A LA EVALUACION.

Cordial saludo,

Acogiéndonos a lo establecido en la Adenda No. 02 de la Convocatoria de la referencia: Observaciones a la Evaluación, comedidamente les solicitamos por favor confirmarnos al respecto de la respuesta a la solicitud radicada en pasado 21 de Febrero de 2013, cuyo término de respuesta venció el pasado 27 de Febrero de 2013, relacionada a los parámetros evaluados de nuestra oferta:

➤ **EVALUACION TECNICA:**

De acuerdo al informe publicado en el portal de la Institución y emitido por la Química Sra. Adriana Marcela Muñoz Salamanca, el concepto emitido para los medicamentos ofertados corresponde a SI CUMPLE.

➤ **EVALUACION TECNICO ECONOMICA:**

En el informe presentado y de acuerdo a la señalización consignada en el mismo, los proponentes resaltados en color rosado, corresponden a la siguiente definición: NO FUERON EVALUADOS ECONOMICAMENTE PORQUE NO CUMPLEN TECNICAMENTE.

Igualmente constatamos en el Acta de Adjudicación, registrada en la página de la Institución, la siguiente información, la cual comedidamente les solicitamos por favor aclararnos:

CITRATO DE CAFEINA: Se declaró desierta, pero en nuestra oferta fue cotizada.

NALOXONA: Fue adjudicada a un valor superior al presentado en nuestra oferta.

Agradecemos de antemano su amable atención.

Atentamente,



GLORIA STELLA GONZALEZ PEREZ
Representante Legal

Bogota D,C , 07 de Marzo de 2013

Señores
ADVANCE SCIENTIFIC

Ref . Respuesta a la observación presentada a la convocatoria publica No 8 de 2013

Respetados señores

De conformidad a su oficio radicado en día 05 de Marzo me permito informar que los ítems que se declararon desiertos es debido a que el precio ofertado es superior al que actualmente tiene la institución .

Y en cuanto al producto NALOXONA así como varios productos no solamente se adjudica por el menor precio si no por la totalidad de los puntos obtenidos en los precios y en los descuentos financieros

Agradecemos su atención .

Cordialmente



CARLOS ALFONSO MARTINEZ
Subdirector de compras y suministros
E.S.E. Hospital universitario de la samaritana

CF-071-13

Bogotá, 05 de marzo de 2013

Señores
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
Atn. Doctor Nicolas Rodriguez
Coordinador de Farmacia
Ciudad

REFERENCIA: ACTA DE ADJUDICACION CONVOCATORIA No.08

Respetados señores:

De acuerdo a la información consignada en el acta de Adjudicacion de fecha 27 de febrero de 2013 sobre el resultado de la convocatoria pública No.08 del SUMINSITRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, nos permitimos notificar la siguiente novedad:

Dentro de los productos que nos fueron adjudicados está incluido el ítem No.32 AMPICILINA +SULBACTAMP.ID (1.0+0.5)g, el cual no fue cotizado por nuestra firma, podemos evidenciar que se puede tratar de un error porque por el precio relacionado de \$ 580 pertenece al ítem No.33 AMPICILINA P.I.D 1g de nuestra propuesta, pero que igualmente ya está adjudicado a otro proveedor.

Solicitamos una nueva revisión para la Adjudicacion de este producto con el fin aclarar lo sucedido.

Atentamente,


PROCLIN PHARMA S.A.
NIT. 800.090.902-5
JANETH HERNANDEZ JIMENEZ
Suplente Representante Legal



Bogota D,C , 07 de Marzo de 2013

Señores
PROCLIN

Ref . Respuesta a la observación presentada a la convocatoria publica No 8 de 2013

Respetados señores

De conformidad a su oficio radicado en día 04 de Marzo me permito informar que la junta de licitaciones tendrá en cuenta sus observaciones y se hará su respectivo análisis y corrección si da a lugar

Agradecemos su atención

Cordialmente



CARLOS ALFONSO MARTINEZ
Subdirector de compras y suministros
E.S.E. Hospital universitario de la samaritana